

**G. I. GRANITOS IBÉRICOS, S. A.***Convocatoria*

El Consejo de Administración de la sociedad «G. I. Granitos Ibéricos, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Peinador, edificio sin número, municipio de Mos (Pontevedra), el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y por si no alcanzase el quórum de asistencia requerido por Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar. Se fija para la Junta general ordinaria de accionistas el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, del informe de gestión y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.  
Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio.  
Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.  
Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.  
Quinto.—Aceptación de dimisión de Consejero.  
Sexto.—Apoderamiento y delegación de facultades.  
Séptimo.—Varios.  
Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta general.

De conformidad con los artículos 48, 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, desde la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general y el informe de Auditores. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que sean precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Peinador Mos, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Josef Fröhling-dorf.—33.502.

**GLOBAL ESTUDIOS Y GESTIÓN DEL OCIO, S. L.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de la entidad «Global Estudios y Gestión del Ocio, Sociedad Limitada», con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2001, a las diez horas, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado.  
Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio del año 2000.  
Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que pueden examinar, en el domicilio social, o bien obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, toda la documentación relativa a los temas que se someten a consideración de esta Junta general ordinaria.

Barcelona, 13 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.557.

**GRÁFICAS CELARAYN, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador único convoca Junta general ordinaria en el domicilio social de León, polígono industrial de León, parcela M-83, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.  
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, cuanta información precisen relacionada con el orden del día, así como obtener una copia de la misma, de forma inmediata y gratuita.

León, 12 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.598.

**GRAND GOURMET, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Sabino de Arana, número 27, Masia Torre Rodona, el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.  
Segundo.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—Los dos Administradores mancomunados, José Luis Buch Solé y Antonio López López.—33.596.

**GRANYMAR, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Cáceres, calle Casas de Cotallo, número 1, piso segundo (sede de «Adeco Consultores de Empresas, Sociedad Limitada»), en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para esta sesión.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de administración y aplicación de resultados del ejercicio 2000.  
Tercero.—Modificación del domicilio social.  
Cuarto.—Transformación del capital a euros.  
Quinto.—Renovación de los cargos del órgano de administración.  
Sexto.—Ruegos y preguntas.  
Séptimo.—Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia

de los documentos que van a ser sometidos a aprobación a la Junta general.

Cáceres, 24 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Eugenio del Amo Ordiales.—30.550.

**GRAZALEMA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en los locales de la calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.  
Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de mil (1.000) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—30.466.

**GRUPO EUROPRODUCCIONES, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), calle Virgilio, número 5, Ciudad de la Imagen, el próximo día 29 de junio de 2001 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 2000.  
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión correspondiente, todo ello referido al ejercicio 2000, de la sociedad y de su grupo consolidado.  
Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.  
Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a la información contemplada en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el cual cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Pozuelo de Alarcón, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Carlos María Boserman Dema.—33.452.